

Concepto: Revocación de ayudas al estudio.  
Acuerdos de inicio-tasas

Nombre y apellidos: Saray Alberto Batuecas. NIF: 78720081-M. Importe: 247,18. Curso: 2001/02.

Responsable solidario: Batuecas Rodríguez, María Presentación. NIF: 41936500-W. Domicilio: Urb. El Cardonal-Trasera, 150 Bajo. Localidad y provincia: 38108 La Laguna (Tenerife).

Nombre y apellidos: Lydia Sara Fonseca Sánchez. NIF: 8848366-J. Importe: 517,01. Curso: 2001/02.

Responsable solidario: Sánchez Forencio, María Luisa. NIF: 8776672-X. Domicilio: Avd. Antonio Hernández Gil, 2 Esc. 2.º C. Localidad y provincia: 06009 Badajoz.

Nombre y apellidos: Beatriz Ramírez Quintana. NIF: 80073211-E. Importe: 482,64. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Ramírez Bernal, Luis. NIF: 8715984-L. Domicilio: Grupos de José Antonio, 12 2.º I. Localidad y provincia: 06005 Badajoz.

Madrid, 23 de abril de 2004.—La Subdirectora General de Becas y Promoción Educativa, Amalia I. Gómez Rodríguez.—16.894.

**Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de resoluciones-tasa de expedientes de revocación de ayudas al estudio.**

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de resolución-tasas de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio.  
Acuerdos de resolución-tasas

Nombre y apellidos: Patricia Martín Godoy. NIF: 7006144-E. Importe: 413,56. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Godoy Rebollo, Josefina. NIF: 6940419-P. Domicilio: C/ Virgen de Guadalupe, 31 7.º A. Localidad y provincia: 10001 Cáceres.

Nombre y apellidos: Josefa Bella Rodríguez Maestre. NIF: 29493459-F. Importe: 556,54. Curso: 2000/01.

Responsable solidario: Rodríguez Donoso, Gabriel. 29465091-K. Domicilio: C/ Fuentes, 14. 2.º Localidad y provincia: 21440 Lepe (Huelva).

Madrid, 23 de abril de 2004.—La Subdirectora General de Becas y Promoción Educativa, Amalia I. Gómez Rodríguez.—16.897.

**Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.**

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de resolución de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio

*Acuerdos de resolución*

Nombre y apellidos: Vanessa Abad Cámara. NIF: 72466163V. Importe: 102,17. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Venancio Abad Carvajal. NIF: 30431486W. Domicilio: C/ Ramal Atabalero, 1, 5.º A. Localidad y provincia: 29010 Málaga.

Nombre y apellidos: María Carmen Aguilar Castillo. NIF: 26805407B. Importe: 1.075,81. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Eduardo Aguilar López. NIF: 24810715V. Domicilio: C/ Miguel Bucarel I, 5 —5.º D. Localidad y provincia: 29014 Málaga.

Nombre y apellidos: Inmaculada Alba Gómez. NIF: 74824180M. Importe: 102,17. Curso: 1999/00. Responsable solidario: María Gómez Villalba. NIF: 25008034L. Domicilio: C/ La Paja, 12. Localidad y provincia: 29110 Monda (Málaga).

Nombre y apellidos: Rosario Alcalde Gutiérrez. NIF: Importe: 24817256A. 102,17. Curso: 1999/00. Domicilio: C/ Antonio Jiménez Ruiz, 29, 2º Dcha. Localidad y provincia: 29009 Málaga.

Nombre y apellidos: Belén Asensio Rivera. NIF: 26805170G. Importe: 102,17. Curso: 1999/00. Responsable solidario: José Luis Asensio Gasca. NIF: 24800969T. Domicilio: C/ Cualidad, 12. Localidad y provincia: 29014 Málaga.

Nombre y apellidos: Sergio Beltrán Muñoz. NIF: 74825445M. Importe: 1.075,81. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Juan Luis Beltrán Sánchez. NIF: 24089850H. Domicilio: C/ Las Nuzas, 20 —Bajo B 1. Localidad y provincia: 29010 Málaga.

Nombre y apellidos: Stefan Benchimol Dahan. NIF: 78968407T. Importe: 2.378,83. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Jacqueline Dahan Amos. NIF: 27334029R. Domicilio: Nva Atalaya Clevedon. Localidad y provincia: 29680 Estepona (Málaga).

Nombre y apellidos: Ana Benítez León. NIF: 32041158L. Importe: 354,6. Curso: 1999/00.

Domicilio: C/ Higueral II Albarracín, 16. Localidad y provincia: 11360 San Roque (Cádiz).

Nombre y apellidos: Lucía Buzón Galán. NIF: 52325069T. Importe: 480,81. Curso: 2000/01. Responsable solidario: Germán Buzón Otero. NIF:

52325069T. Domicilio: C/ Marquesa del Pedroso, 5. Localidad y provincia: 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Nombre y apellidos: Vanessa Cano Fraguero. NIF: 26231427L. Importe: 2.366,56. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Antonia Fraguero Canales. NIF: 13665883L. Domicilio: C/ de la Guardia Civil, 7 —2.º F. Localidad y provincia: 23200 La Carolina (Jaén).

Nombre y apellidos: Julio José Cano Trave. NIF: 25685170N. Importe: 102,17. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Julio Cano Jiménez. NIF: 24775528C. Domicilio: C/ Competa, 12, 7.º E. Localidad y provincia: 29007 Málaga.

Nombre y apellidos: Azahara Clavero Báez. NIF: 74868795T. Importe: 1.075,81. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Auxiliadora Báez Rosas. NIF: 24775776S. Domicilio: C/ Fco. De Paula Parejo, 8, 5.º B. Localidad y provincia: 29007 Málaga.

Nombre y apellidos: María Luz Cortes Ávila. NIF: 74857232Y. Importe: 318,54. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Rafael Cortes Aguilar. NIF: 74777089H. Domicilio: C/ Río Alcarrache, 3, 2.º 3. Localidad y provincia: 29002 Málaga.

Nombre y apellidos: Juan Fernando Dueñas García. NIF: 74684451R. Importe: 553,71. Curso: 1999/00. Responsable solidario: J. Manuel Dueñas Trescastro. NIF: 24284658Q. Domicilio: C/ Doctor Santos Olivera, 4 —2.º B. Localidad y provincia: 18015 Granada.

Nombre y apellidos: Ignacia Escoz Soria. NIF: 26458148Y. Importe: 527,98. Curso: 1999/00. Domicilio: C/ Pino, 23. Localidad y provincia: 23400 Úbeda (Jaén).

Nombre y apellidos: Ángel Fernández Díaz. NIF: 75100738B. Importe: 2.170,1. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Antonio Fernández Marin. NIF: 26431920K. Domicilio: C/ Cruz de Orea, 45 1.º Localidad y provincia: 23470 Cazorla (Jaén).

Nombre y apellidos: María Ángeles García Hernández. NIF: 07012188V. Importe: 575,84. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Eugenio García Martín. NIF: 06974455G. Domicilio: Plaza Primero de Mayo, 4, 1 B. Localidad y provincia: 10195 Cáceres.

Nombre y apellidos: Ignacio García Lafuente. NIF: 46892849N. Importe: 168,28. Curso: 2000/01. Responsable solidario: María Dolores Lafuente Guantes. NIF: 2843667Q. Domicilio: C/ Almendro, 15. B.º Localidad y provincia: 28935 Móstoles (Madrid).

Nombre y apellidos: Adela García Sánchez. NIF: 74829710S. Importe: 102,17. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Adela Sánchez Molina. NIF: 30072474C. Domicilio: C/ Arroyo de los Ángeles, 93, 12.º 5. Localidad y provincia: 29011 Málaga.

Nombre y apellidos: Cristina González Martínez. NIF: 53176718P. Importe: 3.491,88. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Serafín González Gómez. NIF: 76701225C. Domicilio: C/ Tintureira —Coruxo, 10. Localidad y provincia: 36330 Vigo (Pontevedra).

Nombre y apellidos: Vanessa Gumiel Gallego. NIF: 02257613W. Importe: 102,17. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Juan Gumiel Cateña. NIF: 02069687D. Domicilio: C/ Hdad. de Donantes de Sangre, 47, 6.º A. Localidad y provincia: 28041 Madrid.

Nombre y apellidos: Isabel Hurtado Domenech. NIF: 25720898K. Importe: 102,17. Curso: 1999/00. Responsable solidario: José Hurtado Moreno. NIF: 24768338Y. Domicilio: C/ Cuesta Barriada, 8. Localidad y provincia: 29004 Málaga.

Nombre y apellidos: Sonia Jiménez Molina. NIF: 74866085G. Importe: 258,44. Curso: 1999/00. Responsable solidario: Iván Ramón Jiménez Quero. NIF: 24881032T. Domicilio: C/ Periana, 8, Iz. 5.º A. Localidad y provincia: 29006 Málaga.